fna AHORRO	**FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL**	**GSO-GD-FO-026**
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	
	REFERENCIA - ACUERDO No. 042 DE 2002 AGN	**VERSIÓN: 0**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA DE TRANSFORMACION DIGITAL

OFICINA PRODUCTORA: GCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA

OBJETO: ENTREGA DOCUMENTOS A GERENCIA DE CONTRATOS

Nº DE ORDEN	CÓDIGOS			NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS (dd-mm-aaaa)		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				NÚMERO DE FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	OBSERVACIONES
	CODIGO OFICINA	SERIE	SUBSERIE		INICIAL	FINAL	CAJA	CARPETA	TOMO	OTRO				
1	**1501**	**13**	**03**	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 9 **Mesa de Servicio** factura No ELEC1308 Período Mayo 28 de 2024 a Junio 27 de 2024 orden de pago No 5300499939	19-jul-24	9-ago-24					77			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
2	**1501**	**13**	**03**	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 6 **Sistema de Turnos** factura No ELEC1307 Período Mayo 19 de 2024 a Junio 18 de 2024 orden de pago No 5300499937	18-jul-24	9-ago-24					56			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
3	**1501**	**13**	**03**	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 10 **Gestión Aplicaciones** factura No ELEC1309 Período Junio 11 a Julio 10 de 2024 orden de pago No 5300499938	22-jul-24	9-ago-24					69			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia

Elaborado por: DIANA PATRICIA GALEANO CAMACHO
Cargo: PROFESIONAL 06
Firma: Diana P. Galeano C.
Lugar: BOGOTÁ **Fecha:** AGOSTO 9 DE 2024

Entregado por: DIANA PATRICIA GALEANO CAMACHO
Cargo: PROFESIONAL 06
Firma: Diana P. Galeano C.
Lugar: BOGOTÁ **Fecha:** AGOSTO 9 DE 2024

Recibido por
Cargo :
Firma
Lugar **Fecha:**

fna AHORRO	**INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACION CONTRACTUAL**	**Código: GLC-CONT-FO-016**
	PROCESO CONTRATACION	**Versión: 1**

INFORME No **6** **FACTURA No**

No. DE ACEPTACIÓN: **1000050869 - 1000050870**

FECHA		
18	JULIO	2024
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO CIM No **79** (Número de Contrato) **DE** **2023** (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** (Prestación de servicios, interventoria, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO **SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN** (Nombre del ordenador del Gasto) **SECRETARIA GENERAL** (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. - EMTEL E.S.P** (Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** [X] **COLEGIADA** []

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR **JHONNY ARLEY BALANTA CRIOLLO** (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN **FERNANDO ENRIQUE DIAZ CEFERINO** (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN, MODERNIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, REQUERIDOS PARA DAR SOPORTE A LA OPERACIÓN DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO
LINEA DE SERVICIO: 2.7.1 Fortalecimiento de herramientas para atención al usuario y sistema de turnos digitales y dispositivos móviles

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO **GERENCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA** (Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO **7 MESES** (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO **19** (Día) **DE** **DIC** (Mes) **DE** **2023** (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO **15** (Día) **DE** **ENE** (Mes) **DE** **2025** (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. **5400001497-2023** **5400001767-2024**

VALOR DEL CONTRATO

VALOR LINEA: MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE $1.206.177.420 incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.
VALOR ADICION LINEA: MIL DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE $1.016.635.254 incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.
VALOR TOTAL LINEA:DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE $2.222.812.674 incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	PLAZO
1	6 meses 27 dias
2	
3	

ADICIONES		
No.	VALOR	RP
1	1,016,635,254	5400001767
2		
3		

SUSPENSIONES		
No	DESDE	HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 1,206,177,420.00	**54.26%**
Adicion	$ 1,016,635,254.00	**45.74%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 2,222,812,674.00**	**100.00%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 850,186,050	**38.25%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 172,311,060	**7.75%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 1,022,497,110**	**46.00%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		**46.43%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**-0.43%**

OBSERVACIONES

Pago 6 de 7 : Servicio de Turnos. Se evidencia diferencia en la ejecución presupuestal de un 0.43% teniendo en cuenta que se han realizado disminuciones por niveles de servicio establecidos en el contrato. Durante el periodo 19 de Mayo al 18 de Junio de 2024

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**43.17%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**43.17%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0.0%**

**Nota: Esta información es diligenciada unicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA — **SI** [] **NO** [X]

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente — **Investigación** [] **Desarrollo** []

OBSERVACIONES

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

Acorde con el avance presentado y las actividades efectuadas en el periodo en mención, tenemos un porcentaje de ejecución en tiempo del 43.17%, sobre la ejecución presupuestal se observa un avance del 46.00% en el desarrollo del contrato firmado para la implementación, administración y soporte de la línea de sistema de turnos en el Fondo Nacional del Ahorro S.A. a nivel Nacional.
El apoyo a la supervisión validó lo informado por el proveedor, en cuanto a los servicios de soporte reportados a través de la herramienta, Service Manager, encontrando coherencia en la información suministrada en su informe de gestión; de igual manera este apoyo a la supervisión realizó seguimiento y apoyo para la pronta solución de problemas críticos presentados.
Se revisaron las métricas de generación de turnos y servicios durante el presente periodo, generados por la herramienta Kiocontrol y presentados por el proveedor en su informe para este periodo.

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**4**
Plazos	**4**
Aspectos administrativos	**4**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO GERENTE DE SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA , EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MARCO No. 79 DE 2023.

CERTIFICA:

Que EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. - EMTEL E.S.P., identificado con NIT. No 891.502.163 - 1 entregó un informe de las actividades desarrolladas durante el período en mención. Dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato Interadministrativo Marco No 079 de fecha 28 de Junio de 2023.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCION
Certifiicado pago Seguridad Social	X	**PDF**	**Certificación**
Actas	X	**PDF**	**Acta ANS**
Informes	X	**PDF**	**Informe de supervisión** **Informe de gestión del proveedor**
OTROS	X	**PDF**	**Anexos (Certificación Cuenta Bancaría** **Rut** **Resolución Facturación** **Certificación Cumplimiento Circular SFC** **Prefactura).**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

DIECIOCHO (día en letras) **18** (día en números) días del mes de **JULIO** (mes en letras) de **2024** (Año)

(Firma)

JHONNY ARLEY BALANTA CRIOLLO
Gerente Servicios de TI e Infraestructura
Supervisor

FERNANDO ENRIQUE DIAZ CEFERINO
Apoyo a la Supervisión

Cl.doc. : RE (Factura bruto) Documento normal						
Reg.prelim.por	NTUIRAN	Contab.por	MRINCONZ			
Nº doc.	5100001647	Sociedad	1000	Ejercicio	2024	
Fe.docum.	22.07.2024	Fecha contab.	22.07.2024	Período	07	
Calc.impuestos	☑					
Referen.	1307					
Moneda doc.	COP					
Txt.cab.doc.	02-2303-202407233852218.					

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	31	1000000605	EMPRESA DE TELECOMUN		W0	161.393.199-
2	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	161.456.820
3	91	5130950702	SIST TURNOS PTOS AT		W0	0
4	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	10.854.240
5	91	5130950702	SIST TURNOS PTOS AT		W0	0
6	50	2519050901	SERVICIOS 4%			5.791.968-
7	50	2519053801	RTE IVA TARIFA GENER			4.126.778-
8	50	2519054406	SERVICIOS 302 BOGOTA			999.115-

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

Calle 5 N° 5 - 68 Edificio CAM V Etapa
Popayán-Cauca
Tel: 8243333
facturacionelectronica@emtel.com.co

NIT 891502163-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764063247879
Fecha 03/01/2024 - 03/01/2025
Autorización de Facturación Electrónica del ELEC1041 al ELEC10000 VENCIDO EL
PLAZO DE LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ EL MÁXIMO INTERÉS DE MORA PERMITIDO POR LA LEY.
Email: facturacionelectronica@emtel.com.co
Teléfono: 82433333

Departamento	Fecha		
Bogotá	22	07	2024

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° ELEC1307

Cliente: FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
NIT: 899999284
Fecha de firmado: 22/07/2024 15:46:02
Dirección: CARRERA 65 # 11 83
Departamento: Bogotá
Teléfono: 3810150
Email: facturacionelectronica@fna.gov.co
Forma de Pago: Crédito
Medio de pago: Instrumento no definido
Vencimiento: Agosto 21 del 2024
Hora emisión: 10:45:59
Moneda: COP Colombia, Pesos
Fecha de pago: 21/08/2024
Total de Lineas: 2

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	426	1,00	Fortalecimiento de herramientas para atención al usuario y sistema de turnos digitales y dispositivos móviles. Contrato interadministrativo No. FNA 079 2023 periodo del 19 de mayo de 2024 al 18 de junio de 2024 - 1000050869	WSD	IVA	19%	25778820	$135.678.000,00	$135.678.000,00
2	382	1,00	Administración - 1000050870	WSD	IVA	19%	1733029.92	$9.121.210,08	$9.121.210,08

Notas:
NO SE EJECUTO ESTE MES EL VALOR DE LA BOLSA DE SERVICIOS POR DEMANDA. FAVOR CONSIGNAR EN EL BANCO DE OCCIDENTE CUENTA DE AHORROS No. 041966193 A NOMBRE DE EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 079 2023. SE DEBE APLICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL 4%

Subtotal:	$144.799.210,08
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$27.511.849,92
Total:	$172.311.060,00

SON: (ciento setenta y dos millones trescientos once mil sesenta pesos)
CUFE: e658cc62b113c0f3ddf4745b38d59ae38818d1ae822cca0cd2577c1039cb96fb142d91e0b06e680ce789e41a98fd66c4

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$144.799.210,08	19,00%	$27.511.849,92

Firma Digital: Su3h7X1DebqEUTHpK9ARxaILDYYBTuKm1i4QasArKN4BkM+9CA1xgsY/p1vlZx9E j7/gnlugxRY8jll8bUjg/YSPx3C9j24EYOAzgwkckpE/LvSHrp TsdfoJCQBgZXSp t2g2Jlq7L+5skmGmKvOcK4b8fNsxhQ1fm4V5l1l2LhJ6cw6H2/QdSht1viPiMh/V z5eE+8Yrr9QihKfjS7GJEd9Yle4f2g01f95 G3wrx8FN+GMbS8qf1BXJNU2doXd3C aHUZQzNLOmLvpFxaImBYCEPgDl6VDA157JL0GvfeU7F58LiCyF8lfZHdMVVrhkyv 1fmPp7kAeYIHT/RIygxx 5Q==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, **JAVIER FRANCISCO YANZA NARVAEZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 10.549.311 de Popayán, y con tarjeta profesional 124734-T de la junta central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de "EMTEL S.A.E.S.P", con Nit: 891.502.163-1, certifico que durante los últimos tres (3) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social, parafiscales y salarios exigidos por la ley y se encuentra al día y paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Popayán, a los seis (06) días del mes de junio 2024.

JAVIER FRANCISCO YANZA NARVAEZ
C.C 10.549.311
T.P Nº 124734-T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79755419
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			OSCAR DIAZ RODRIGUEZ DIAZ RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 22B # 68C-41 INT 2 AP	TELÉFONO:	3007965
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7928309929**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/07/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		741777560

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 1.190.000
SUBTOTAL:			1	**$ 1.190.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 875.000
SUBTOTAL:			1	**$ 875.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 36.600
SUBTOTAL:			1	**$ 36.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 2.101.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 2.101.600**

Planilla Pagada

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTIÓN DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 0

Acta N°	FNA-0792023-AUT-143-SEGUIMIENTOANS-35-20062024	**Tema:**	Seguimiento y evaluación de ANS, línea “Fortalecimiento de herramientas para atención al usuarios y sistema de turnos digitales y sistemas móviles”, del sexto periodo.
Fecha:	20/06/2024	**Ubicación:**	Sala Centro de Control de Operación de TI, Segundo piso Fondo Nacional del Ahorro S.A.
Hora inicio:	02:00 p.m.	**Hora fin:**	03:00 p.m.
Objetivo	Revisión y Calificación de los ANS de la línea “Fortalecimiento de herramientas para atención al usuarios y sistema de turnos digitales y sistemas móviles”.		

PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN			
Nombre completo	**Dependencia**	**Cargo**	**¿Asistió?**
Fernando Enrique Diaz Ceferino	Gerencia de Servicios de TI e Infraestructura	Técnico Administrativo 01, Apoyo a la Supervisión	Si
Oscar Díaz Rodríguez	EMTEL S.A E.S.P.	Gerente de Proyecto	Si

1. TEMAS TRATADOS FNA-0792023-AUT-143-SEGUIMIENTOANS-35-20062024

- Evaluación y seguimientos de los acuerdos de niveles de servicios de la línea Sistema de Turnos.
- Verificación y análisis de cumplimiento de ANS, sexto periodo.
- Compromisos pactados.

2. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTOS DE LOS ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS DE LA LÍNEA SISTEMA DE TURNOS.

En atención al contrato 079-2023 cuyo objeto es: "***Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, requeridos para dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro"*** y dentro del alcance el objetivo del nuevo contrato 079 del 11 de Julio de 2023, se encuentran incluidos servicios de línea de fortalecimiento de herramientas para atención a los usuarios, sistema de turnos digitales y sistemas móviles, con sus respectivas obligaciones contractuales. Se trata de servicios recurrentes que se pagaran en mensualidades vencidas por los servicios efectivamente prestados durante la vigencia del contrato y previa autorización del Supervisor del Contrato designado por la entidad de acuerdo con los valores indicados por el contratista.

Se resalta que desde el 19 de enero y hasta el 31 de mayo de 2024, el Contrato 079-2023 suscrito el 11 de julio del 2023, estuvo bajo la supervisión de la Ingeniera Aura Elisa Guerrero Moreno, Gerente de Servicios de TI e Infraestructura. También se precisa que a partir del 4 de junio de 2024 la supervisión del contrato 079-2023 la asume el ingeniero Jhonny Arley Balanta Criollo, nuevo Gerente de Servicios de TI e Infraestructura y el Ingeniero Fernando Enrique Díaz Ceferino, fue nombrado bajo memorando interno del Fondo Nacional del Ahorro S.A. como el apoyo a la Supervisión a lo referente a esta línea de "Fortalecimiento de herramientas para atención al usuarios y sistema de turnos digitales y sistemas móviles";

Se inicia la reunión con la intervención del ingeniero Fernando Enrique Diaz Ceferino, realizando la evaluación de los acuerdos de niveles de servicio de la línea "Fortalecimiento de herramientas para atención al usuarios y sistema de turnos digitales y sistemas móviles", analiza los casos reportados y hace una retroalimentación de los ANS ya aplicados, solicita a EMTEL S.A.E.S.P atención para que no se presenten incidentes críticos.

3. VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ANS, SEXTO PERIODO.

Durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo al 18 de junio del 2024, se realiza el seguimiento y evalúan los niveles de servicio (ANS), establecidos contractualmente para esta línea sistema de turnos, de la siguiente manera:

ITEM	DOCUMENTACIÓN	ANS ESTABLECIDO	NUMERO DE INCUMPLIMIENTO	COMPENSACIÓN	VALOR A DESCONTAR	OBSERVACIÓN
1	Oportunidad ad en la entrega de documentos para el inicio de la línea de servicio.	Número de días hábiles posteriores a la suscripción del Acta de inicio de la línea de servicio.	0	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (2%*VFM) C	0	**CUMPLIO**
2	Oportunidad en el cumplimiento de la ejecución de los cronogramas.	Número de días hábiles requeridos para la ejecución de o los cronogramas.	0	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (2%*VFM).	0	**CUMPLIO**
3	Oportunidad en el cumplimiento del control de la matriz de riesgos del proyecto.	Número de días hábiles requeridos para la mitigación del riesgo materializado.	0	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (2%*VFM).	0	**CUMPLIO**
4	Oportunidad en la revisión, entrega y firmas de actas.	Número de días hábiles requeridos para entrega de actas.	0	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (2%*VFM).	0	**CUMPLIO**
5	Oportunidad de entrega en la respuesta a Comunicados, conceptos, memorandos y correos.	Número de días hábiles requeridos para la respuesta.	0	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (2%*VFM).	0	**CUMPLIO**
EJECUCIÓN DEL CONTRATO						
6	Oportunidad en la presentación de Informes, Planes, Reportes.	Número de días hábiles requeridos para el envío de la información.	0	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (0,3% * VFM).	0	**CUMPLIO**
7	Oportunidad en el cumplimiento de la ejecución de o los cronogramas.	Número de días hábiles requeridos para la ejecución de los cronogramas.	0	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (3% * VFM).	0	**CUMPLIO**
8	Oportunidad en el cumplimiento del control de la matriz de riesgos del proyecto.	Número de días hábiles requeridos para la mitigación del riesgo materializado.	0	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (2% * VFM).	0	**CUMPLIO**
9	Oportunidad en la revisión, entrega y firmas de actas.	Número de días hábiles requeridos para entrega de actas.	0	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (2% * VFM).	0	**CUMPLIO**
10	Oportunidad de entrega en la respuesta a Comunicados, conceptos, memorandos y correos.	Número de días hábiles requeridos para la respuesta.	0	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * (2%* VFM).	0	**CUMPLIO**
GESTIÓN DE TICKETS						
11	Tiempo de atención a incidentes.	*Prioridad Critica 30 minutos *Prioridad Alta 1 hora Porcentaje de cumplimiento = Número de tickets incumplidos / Número total de tickets * 100%.	0	Descuento = % de incumplimiento * (3% * VFM).	0	**CUMPLIO**
12		Porcentaje (%) de indisponibilidad.	0	Mayor al 99,95% No penaliza Entre	0	**CUMPLIO**

	Oportunidad en la disponibilidad de los servicios.			99,95% y 98,96% 1% del Valor mensual de la facturación total Entre 98,95% y 97,96% 2% del Valor mensual de la facturación total Entre 97,95% y 96,96% 4% del Valor mensual de la facturación.		
13	Tiempo de Solución a incidentes o requerimientos	*Prioridad Critica 30 minutos *Prioridad Alta 1 hora Porcentaje de cumplimiento = Número de tickets incumplidos / Número total de tickets.	0	Descuento = % de incumplimiento * (3% * VFM).	0	**CUMPLIO**
		Tasa de incumplimientos= (Incidentes atendidos fuera del tiempo máximo establecido/ Total de incidentes) * 100.	0	Descuento = 35% de incumplimiento * (3% * VFM).	0	**CUMPLIO**
		Tasa de incumplimientos= (Incidentes atendidos fuera del tiempo máximo establecido/ Total de incidentes) * 100.	0	Descuento = % de incumplimiento * (3% * VFM).	0	**CUMPLIO**
		Tasa de incumplimientos= (Incidentes atendidos fuera del tiempo máximo establecido/ Total de incidentes) *100.	0	Descuento = % de incumplimiento * (3% * VFM).	0	**CUMPLIO**
		Tasa de incumplimientos= (Incidentes atendidos fuera del tiempo máximo establecido/ Total de incidentes) *100.	0	Descuento = % de incumplimiento * (3% * VFM).	0	**CUMPLIO**
		Tasa de incumplimientos= (Incidentes atendidos fuera del tiempo máximo establecido/ Total de incidentes) *100	0	Descuento = % de incumplimiento * (3% * VFM).	0	**CUMPLIO**
		Tasa de incumplimientos= (Incidentes atendidos fuera del tiempo máximo establecido/ Total de incidentes) *100.	0	Descuento = % de incumplimiento * (3% * VFM).	0	**CUMPLIO**
		Números de horas hábiles requeridas para entregar los ajustes solicitados por la entidad.	0	Descuento = # de horas hábiles de retraso a los requeridos * (3% * VFM).	0	**CUMPLIO**
		Números de horas hábiles requeridas	0	Descuento = # de horas hábiles de	0	**CUMPLIO**

		para entregar las nuevas funcionalidades.		retraso a los requeridos * (3% * VFM).		
		Tasa de incumplimientos= (Incidentes atendidos fuera del tiempo máximo establecido/ Total de incidentes) *100.	0	Descuento = # de horas hábiles de retraso a los requeridos * (3% * VFM).	0	**CUMPLIO**
14	Oportunidad en la entrega de los atriles a Nivel Nacional.	requeridos para la solución *Ciudad Principal 24 horas *Ciudad Secundarias 48 horas *Territorios Nacionales 72 horas *Porcentaje de incumplimiento =	0	Descuento = # de horas hábiles de retraso a los requeridos * (3% * VFM).	0	**CUMPLIO**
15	Condiciones físicas de los dispositivos Atriles.	Porcentaje (%) de estado. 100% todos los elementos completos, sin defectos y Operantes.	0	1 atriles con defecto físico No se penaliza. Entre 2 y 3 atriles defectuosos 1% del Valor mensual de la facturación total Entre 4 y 5 atriles defectuosos 2% del Valor mensual de la facturación total del incumplimiento.	0	**CUMPLIO**
16	Oportunidad en sustitución o cambio del dispositivo o atriles por defecto.	Incumplimiento de entrega del dispositivo.	0	si la entrega supera 1 hábil a los estipulados en el ANS No se penaliza. Si la entrega supera entre 2 y 3 días hábiles a los estipulados en el ANS 1% del Valor mensual de la facturación total Si la entrega supera entre 4.	0	**CUMPLIO**
17	Tiempo de Solución a requerimiento.	Tasa de incumplimientos= (requerimientos no atendidos en el tiempo máximo establecido).	0	Descuento = # de horas hábiles de retraso a los requeridos * (3% * VFM).	0	**CUMPLIO**

Tabal 1: Sistema de Turnos ANS

CONCLUSIÓN DE REUNIÓN: Con base en el resultado de evaluación de los ANS, se concluye que el proveedor cumplió con los requerimientos establecidos por el Fondo Nacional del Ahorro S.A., por tanto, no se aplica ANS.

El ingeniero Fernando Enrique Diaz Ceferino, del Fondo Nacional del Ahorro S.A, indica realizar el seguimiento continuo a los servicios prestados para evitar ANS, y

así poder garantizar la correcta atención a los usuarios en la funcionalidad de agendamiento de citas y los servicios asociados.

Los servicios se medirán constantemente y se verá reflejados en cada periodo, en el momento que el contratista no satisfaga las necesidades o no cumpla con la entrega del servicio al Fondo Nacional del Ahorro S.A, se realizará penalización en cada factura de acuerdo con lo descrito en la tabla de ANS del sistema de turnos.

4. COMPROMISOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO
Realizar seguimiento a la autenticación y conexión de la aplicaciones y funcionamiento del sistema.	EMTEL S.A. E.S.P./ FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	25/07/2024

APROBÓ	APROBÓ
 FIRMA **Fernando Enrique Diaz Ceferino** Cargo: Técnico Administrativo 01, Apoyo a la Supervisión Dependencia: Gerencia de Servicios de TI e Infraestructura.	 FIRMA **Oscar Díaz Rodríguez** Cargo: Gerente de Proyecto Dependencia: Contratista EMTEL S.A. E.S.P.

SUPERVISIÓN AL CONTRATO CIM 079 - 2023
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.

Informe No. 6
Periodo: 19 mayo al 18 de junio de 2024

OBJETO: Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, requeridos para dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro.

LÍNEA SISTEMA DE TURNOS

El Fondo Nacional del Ahorro, requiere la implementación, soporte y mantenimiento del Software y Hardware del sistema de turnos, cartelera digital, agendamiento de turnos y video atención para los consumidores financieros de la Entidad.

Bogotá D.C., julio de 2024

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de supervisión corresponde al contrato Interadministrativo CIM 079-2023 línea de sistema de turnos, cuyo objeto es, "El Fondo Nacional del Ahorro S.A., requiere la implementación, soporte y mantenimiento del Software y Hardware del sistema de turnos, cartelera digital, agendamiento de turnos y video atención para los consumidores financieros de la Entidad", suscrito el 19 de diciembre de 2023 entre el Fondo Nacional del Ahorro S.A. y Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A.-EMTEL E.S.P., en donde se describe el resumen de las actividades ejecutadas en este período y el resultado de la labor de seguimiento realizada frente al contrato.

2. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento del apoyo a la supervisión, asignada por la Gerencia de Servicios de TI e Infraestructura de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital del Fondo Nacional del Ahorro S.A., se realizó el seguimiento a las actividades del contratista conforme a lo establecido en el alcance del objeto del contrato CIM 079-2023, incluido Otrosi 2 correspondiente a la línea del sistema de turnos.

3. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el seguimiento de las actividades ejecutadas, el cual hace parte integral del Contrato CIM 079–2023, incluido Otrosi2 para el periodo de servicios presentados por la Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A., EMTEL E.S.P., entre el 19 mayo al 18 de junio de 2024.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL INFORME

- Seguimiento al cumplimiento de las actividades bajo el objeto contractual y que son ejecutadas actualmente por el proveedor.
- Avalar el avance de ejecución presupuestal correspondiente a los servicios prestados por la Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A., EMTEL E.S.P., entre el 19 mayo al 18 de junio de 2024.
- Reportar eventos y hallazgos de conformidad con las funciones de supervisión.
- Indicar el estado del contrato en el ámbito financiero, presupuestal, facturación y el avance de este, así como verificar el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social integral y parafiscal dentro del periodo ejecutado.
- Revisar y avalar el informe del contratista, la gestión efectuada y los resultados obtenidos, con el fin de determinar el cumplimiento de los tiempos establecidos para las actividades propuestas dentro del periodo.
- Seguimiento a las actividades controladas y ejecutadas durante el período.

5. INFORME DE AVANCE

De acuerdo con lo establecido en el Contrato CIM 079-2023, incluido Otrosi2 correspondiente a la línea de sistemas de turnos, se realizó el seguimiento, control y verificación de actividades ejecutadas durante el periodo para el servicio de implementación, soporte y mantenimiento del Software y Hardware del sistema de turnos, cartelera digital, agendamiento de turnos y video atención, actividades dirigidas a la atención de los clientes financieros de la Entidad.

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo de prestación del servicio para la implementación, soporte y mantenimiento del Software y Hardware del sistema de turnos, cartelera digital, agendamiento de turnos y video atención para los clientes internos y externos de la Entidad, entre el 19 de mayo al 18 de junio de 2024, el proveedor desarrolló las siguientes actividades definidas en el Contrato CIM 079-2023, incluido Otrosi2:

- ✓ Sistema de Turnos: administración, instalación, configuración, implementación de cambios, soporte y mantenimiento del Software y Hardware del sistema de turnos y atriles.
 Soporte a incidencias de primer nivel y segundo nivel presencial y telefónico a los servicios de sistema de turnos y atriles de la Entidad,
 atención a requerimientos de Hardware y Software realizados por la Gerencia SAC, los cuales tienen como fin hacer una mejora continua de la herramienta de sistema de turnos
- ✓ Cartelera Digital: traslados, instalación, desinstalación y configuración de los Monitores industriales, con sus respectivos soportes o bases a nivel Nacional de acuerdo con las solicitudes realizadas por la Entidad.
 Soporte a incidencias de primer nivel y segundo nivel presencial y telefónico al servicio de cartelera digital, solucionando inconvenientes a nivel de Hardware y Software en los puntos de atención a nivel Nacional.
 Atención a requerimientos realizados por el área de comunicaciones respecto a publicar y eliminar contenidos de las carteleras digitales
- ✓ Agendamiento de citas: el proveedor atendió solicitudes de cambios en el programa realizadas por la Gerencia de SAC, realizó monitoreo del programa con el fin de detectar posibles fallas para corregirlas a tiempo.
- ✓ Video Atención: durante el presente periodo, se realizaron mesas de trabajo con la Gerencia de Servicios de Atención al Consumidor Financiero (SAC) y el proveedor EMTEL, de acuerdo con solicitud realizada por la Gerencia SAC a través de memorando número 202405230010156, cuyo asunto indica “Canal de Videollamada Fondo Nacional del Ahorro”, Oscar Díaz Gerente de Proyecto de la firma EMTEL, informa que está en estudio la firma con la cual van a trabajar en la implementación de la video llamada en el FNA, una vez se determine la firma, se procederá con las acciones necesarias para su implementación y puesta en marcha del servicio.

7. CONCEPTO SUPERVISOR, APOYO A LA SUPERVISIÓN O INTERVENTOR.

Acorde con el avance presentado y las actividades efectuadas en el periodo en mención, tenemos un porcentaje de ejecución en tiempo del 43.17**%,** sobre la ejecución presupuestal se observa un avance del 46.00**%** en el desarrollo del contrato firmado para la implementación, administración y soporte de la línea de sistema de turnos en el Fondo Nacional del Ahorro S.A. a nivel Nacional.

El apoyo a la supervisión validó lo informado por el proveedor, en cuanto a los servicios de soporte reportados a través de la herramienta, Service Manager, encontrando coherencia en la información suministrada en su informe de gestión; de igual manera este apoyo a la supervisión realizó seguimiento y apoyo para la pronta solución de problemas críticos presentados.

Se revisaron las métricas de generación de turnos y servicios durante el presente periodo, generados por la herramienta Kiocontrol y presentados por el proveedor en su informe para este periodo.

8. ASPECTO FINANCIERO

A continuación, se relaciona el análisis presupuestal del Contrato CIM 079-2023 EMTEL E.S.P.

8.1 BALANCE FINANCIERO

Se realizó el seguimiento presupuestal y de pagos, de acuerdo con lo establecido en el contrato base respecto al valor y la forma de pago.

BALANCE FINANCIERO SERVICIO RECURRENTE	VALOR	% Del Total
Valor inicial asignado a la línea actual	$ 1,206,177,420.00	54.26%
Valor adicional asignado a la línea	$ 1,016,635,254.00	45.74%
Valor Total línea	$ 2,222,812,674.00	100.00%
Valor recurrente mensual	$ 172,311,060.00	7.75%
Valor total ejecutado antes del presente pago	$ 850,186,050.00	38.25%
Valor por pagar en el presente periodo	$ 172,311,060.00	7.75%
Total, ejecutado incluido el presente periodo	$ 1,022,497,110.00	46.00%
Valor pendiente por ejecutar	$ 1,200,315,564.00	54.00%

Balance financiero general del contrato inicial

9. FORMA DE PAGO

Los pagos se están realizando de acuerdo con lo establecido en el contrato con la siguiente distribución:

9.1 Servicio Recurrente

El servicio, soporte y mantenimiento se pagará en siete (7) pagos iguales mensuales vencidos por los servicios prestados en el periodo, previa verificación y aprobación de los informes de gestión respectivos por parte del supervisor del contrato, de acuerdo con el valor establecido en la oferta económica para este ítem.

9.2 Bolsa de Recursos

Se realizarán pagos mes vencido, de acuerdo con el consumo por concepto de bolsa de recursos, previa presentación del Informe de gestión con la descripción de las actividades realizadas, para el caso de horas de desarrollo presentación de certificación por parte de la Gerencia de SAC y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, estos pagos se liquidarán de acuerdo con los valores establecidos en la oferta económica para la bolsa.

10. CONDICIONES PARA EL PAGO

Para el presente periodo se prestaron los servicios definidos contractualmente, se procederá con el pago de la siguiente manera:
El contratista realizará la facturación correspondiente del período evaluado, de acuerdo con el siguiente detalle de servicios prestados, discriminando los ítems que están o no exentos de IVA:

Servicio Recurrente	Valor Antes de IVA	Descuento por ANS	IVA	Valor Por Facturar
Implementación, soporte y mantenimiento del Software y hardware del sistema de turnos, cartelera digital, agendamiento de turnos y video atención para los consumidores financieros de la Entidad	$ 144.799.210	N/A	$ 27.511.850	$ 172.311.060

Valores unitarios forma de pago

11. AVANCE EN TIEMPO DE EJECUCIÓN

A continuación, se relaciona el porcentaje de ejecución de actividades en el tiempo Contrato CIM 079-2023.

Porcentaje de ejecución de actividades contrato Base	43.17%
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	43.17%
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO/ ORDEN DE SERVICIO U COMPRA	0%

12. ACUERDO DE NIVELES DE SERVICIO

Se realizó el debido seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio establecidos en el anexo 2 Acuerdos de Niveles de Servicio, para el presente periodo, consignado en el Acta No. FNA-0792023-AUT-142- SEGUIMIENTOANS-34-20062024, adjunto al presente informe, a continuación, se presenta resumen de ANS aplicados:

PERIODO DE APLICACIÓN ANS	VALOR	% Del Total
Aplicación de ANS en el periodo 2	$ 1,413,312	0.06%
Aplicación de ANS en el periodo 3	$ 8.140.680	0.37%
Total	$ 9,553,992	0.43%

De acuerdo con el seguimiento, se evidencia que para el período objeto del presente informe, el contratista no presentó incumplimiento en la atención de incidentes que pudiera causar aplicación de ANS,

13. VERIFICACIÓN DE ENTREGABLES

Se validó la entrega de la documentación acordada en el inicio del contrato, en cuanto a cronograma, planes, informe de gestión, actas de entrega de servicios y actas de seguimiento al contrato durante el periodo en mención, Por lo tanto, en esta revisión se concluye que:

- ✓ El informe presentado por el contratista describe las actividades realizadas del período, así mismo, fue entregado dentro de los tiempos establecidos, presenta temas relevantes del contrato, amplia información aportada y una estructura clara, que permite consultar de manera gráfica y ejecutiva, los resultados obtenidos durante la ejecución de las actividades del período

- ✓ Fueron presentados por el contratista los soportes de la gestión realizada y certificaciones, correspondientes al período evaluado, a continuación, se relaciona la documentación presentada:

 - Certificación de pagos de prestaciones sociales y aportes parafiscales.
 - Certificación de cumplimiento circulares de la Superintendencia Financiera de Colombia.
 - Cumplimiento de solicitudes (Incidentes, requerimientos)

14. CALIFICACIÓN DE DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

De acuerdo con el desarrollo de las actividades para el período verificado, el Apoyo a la Supervisión evaluó la gestión realizada por el proveedor, así:

EVALUACIÓN	
Calidad del bien o servicio	4.0
Oportunidad Entrega	4.0
Tiempos de respuesta	4.0

Calificación desempeño del proveedor

Siendo, uno (1) la calificación más baja y cinco (5) la calificación más alta.

15. DOCUMENTOS PRE-FACTURA

Se validó los documentos entregados por el Contratista, con la radiación de la prefectura correspondiente al período del 19 mayo al 18 de junio de 2024.

- ✓ Informe de Gestión sexto periodo
- ✓ Acta de reunión de ANS
- ✓ Acta de Seguimiento

Con base en la verificación como apoyo a la supervisión del contrato en mención, se confirma que el proveedor ha cumplido con los requisitos establecidos para el pago de la factura acorde a la preliquidación presentada, por un valor total de **CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL SESENTA PESOS M/CTE. ($172.311.060)**, por lo tanto, se aprueba efectuar el procedimiento correspondiente con el fin de realizar la cancelación de esta cuenta de cobro.

Se firma el día 14 de julio de 2024,

JHONNY ARLEY BALANTA CRIOLLO
Gerente de Servicios de TI e Infraestructura
Supervisor Contrato
CIM 079-2023

FERNANDO ENRIQUE DÍAZ CEFERINO
Técnico Administrativo-Gerencia de Servicios de TI e Infraestructura
Apoyo a la supervisión Sistema de Turnos
CIM 079-2023

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 079–2023

Informe de Gestión Mensual:

19 de mayo al 18 de junio del 2024

Tabla de contenido

Contenido

JUSTIFICACIÓN 5

1. ESPECIFICACIÓN DEL SERVICIO 5

1.1 Sistema de Turnos 5

1.2 Cartelera Digital 7

1.3 Video Atención 9

2. ESTADISTICAS DEL SISTEMA DE TURNOS 10

2.1 Estadísticas Turnos Generados 10

2.2 Estadísticas por Puntos de Atención 10

2.3 Estadísticas por Servicio y Asesor 11

2.4 Estadísticas de Encuestas 12

3. INFORME DE GESTIÓN 14

3.1 Gestión de Incidentes 14

3.1.1 Por Tiempo de Atención 14

3.1.2. Incidentes por Categoría 15

3.2 Gestión de Requerimientos 16

3.2.1. Requerimientos por categorías 16

4. ATRILES INSTALADOS EN PUNTOS DE ATENCIÓN 17

6. ASPECTO FINANCIERO 21

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1: Exposición Monitor Turnos 7
Ilustración 2: Turnos Generados 10
Ilustración 3: Estadísticas por punto de atención 11
Ilustración 4: Estadísticas por Servicio 12
Ilustración 5: Estadísticas de Encuestas al Consumidor Financiero - 1 13
Ilustración 6: Estadísticas de Encuestas al Consumidor Financiero – 2 13
Ilustración 7: Porcentaje cumplimiento Incidentes 15
Ilustración 8: Incidentes por Categoría 15
Ilustración 9: porcentaje de gestión de requerimientos 16
Ilustración 10 Traslado Montería **¡Error! Marcador no definido.**

Listado de Tablas

Tabla 1: Distribución Monitores para Turnos 8
Tabla 2: Cantidad de Incidentes y Requerimientos 14
Tabla 3: Nivel de Atención 14
Tabla 4: Incidentes por Categoría 15
Tabla 5: Gestion de Requerimientos 16
Tabla 6: Requerimientos por Categoría 17
Tabla 7: Atriles Instalados P.A 18
Tabla 8: Atriles Pendientes de Instalación P.A 18
Tabla 9 Actividades de Horas Desarrollo 19
Tabla 11: Estado Financiero sexto periodo 21

Título:	Informe de gestión del 19 de mayo al 18 de junio del 2024		
Formato:	ESCRITO	Fecha Emisión	20/06/2024
Autor (es):	Equipo Gerencial de EMTEL S.A. E.S.P. para la ejecución del contrato.		

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO EMTEL S.A. E.S.P.

PROFESIONAL	CARGO	FECHA	FIRMA
Óscar Díaz Rodríguez	Gerente de proyecto	20/06/2024	

JUSTIFICACIÓN

El Fondo Nacional del Ahorro S.A. suscribió el contrato No 079-2023 con la, EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN - EMTEL S.A. E.S.P. con el objetivo de *"**Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y Soporte de los componentes tecnológicos de la vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, requeridos para dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro"***, esto con el fin de poder cumplir con todas las necesidades de la entidad y el ordenamiento legal.

En su nueva etapa el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. establece su compromiso en el aprovechamiento de los conocimientos y experticias mediante la formulación y adopción de nuevas plataformas que satisfagan las necesidades de los ciudadanos, partes interesadas y el cumplimiento de los requerimientos constitucionales, legales y normativos.

1. ESPECIFICACIÓN DEL SERVICIO

Dentro de las especificaciones del contrato se establece un servicio de implementación, administración, soporte y mantenimiento de software y hardware del sistema de turnos, cartelera digital y video atención con el propósito de instaurar una plataforma digital optima y funcional para la atención del cliente financiero.

1.1 Sistema de Turnos

El sistema de turnos es una plataforma basada en modernas tecnologías, que integra algoritmos de asignación de turnos inteligentes, proporciona una interfaz de usuario intuitiva para asesores y una aplicación de escritorio (opcional) para la identificación de ventanillas. El sistema cuenta con notificaciones en tiempo real a los clientes, asigna turnos en función de la disponibilidad y las necesidades del cliente, contiene reportes que ayudan a la toma de decisiones para mejorar aún más la experiencia del cliente.

Nuestro sistema cuenta con una arquitectura de estructura robusta, modular y escalable, permitiendo una gestión eficiente de los turnos, una experiencia de usuario intuitiva con un análisis detallado del rendimiento, que garantiza la eficiencia operativa, la escalabilidad y la seguridad del sistema.

Proporciona una visión general del flujo de datos, las interacciones entre los componentes del sistema turnos y la atención al cliente, una gestión eficiente de los turnos y un análisis de datos significativo para la toma de decisiones estratégicas.

Cuenta con una interfaz de programación de aplicaciones (API) segura y documentada que permite a terceros desarrolladores conectar sus aplicaciones y servicios con el sistema de turnos, permitiendo así la integración con la arquitectura de la entidad, lo cual valida sí el usuario que viene a tramitar algún servicio que ofrece el Fondo Nacional del Ahorro S.A., si está o no afiliado a la entidad, si es afiliado trae los datos del mismo, si no es afiliado lo crea en base de datos de la entidad, obteniendo mejoras en los tiempos de atención del consumidor financiero.

El sistema está completamente parametrizado permitiendo a través de su módulo de administración, la creación y modificación de los perfiles de asesores, servicios de atención y franjas de horarios.

Posee un módulo de agendamiento web totalmente parametrizable con la capacidad de gestionar los turnos programados de atención por puntos de atención, según la necesidad de la Entidad.

Tiene una herramienta de generación de reportes para el análisis de datos, esto para recopilar información que lleve a mejora continua en la atención del cliente.

Actividades realizadas del sistema de turnos

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades relacionadas a continuación:

- Administración, instalación, configuración, implementación, soporte y mantenimiento del Software y Hardware del sistema de turnos y cartelera digital.

- Traslados, instalación, desinstalación y configuración de monitores industriales y atriles, con sus respectivos soportes o bases a nivel Nacional para la atención del consumidor financiero de acuerdo con las solicitudes que hace la Entidad.

- Administración, implementación, configuración, soporte y mantenimiento del Hardware y Software necesarios para la cartelera digital.

- Soporte de primer nivel y segundo nivel presencial y telefónicos de los servicios del sistema de turnos y atriles de la entidad. Para brindar por parte del Proveedor EMTEL S.A. E.S.P, soluciones a las fallas a nivel de Hardware y Software en los Puntos de atención a nivel Nacional.

1.2 Cartelera Digital

Actualmente el Fondo Nacional del Ahorro S.A. cuenta con un sistema para la exposición de contenidos en cartelera digital llamado SuperSing, en el cual se encuentran configurados 67 monitores industriales, de los cuales 63 son para cartelera de turnos y 4 para cartelera digital interna.

- **Cartelera digital con exposición de turnos**

 En este grupo se divide la visualización del monitor en tres partes: una donde se exponen contenidos institucionales: videos e imágenes, suministrados por el área de comunicaciones de la entidad, la segunda parte donde se expone la grilla de turnos “Nombre del cliente, turno y módulo” y la tercera en la parte inferior un mensaje de texto scroll con mensajes de interés general; estos monitores se encuentran ubicados estratégicamente en cada uno de los puntos de atención a nivel Nacional.



Imagen 1: Exposición Monitor Turnos

Para la visualización de los turnos en los puntos de atención del Fondo Nacional del Ahorro S.A a nivel Nacional, se cuenta con monitores industriales IPS marca LG,

distribuidos de acuerdo con la siguiente tabla:

ITEM	PUNTO DE ATENCIÓN	MONITORES
1	BARRANQUILLA	2
2	CAN	2
3	SUBA	3
4	ANGEL	2
5	CNA	7
6	BUCARAMANGA	1
7	CALI AMERICAS	2
8	CALI GUADALUPE	2
9	MEDELLIN	2
10	PEREIRA	2
11	SOACHA	2
12	CARTAGENA	2
13	CUCUTA	1
14	GIRARDOT	1
15	IBAGUE	2
16	MANIZALES	1
17	NEIVA	2
18	PASTO	1
19	POPAYAN	2
20	MAYORCA	2
21	SANTA MARTA	2
22	SOLEDAD	1
23	TUNJA	2
24	VALLEDUPAR	1
25	VILLAVICENCIO	1
26	APARTADO	1
27	ARMENIA	1
28	LA FLORESTA	2
29	VILLA DEL RIO	1
30	RIOHACHA	1
31	SINCELEJO	1
32	BARRANCABERMEJA	1
33	FLORENCIA	1
34	MONTERIA	1
35	OCAÑA	1
36	YOPAL	1
37	LA DORADA	1
38	QUIBDO	1
40	SAN ANDRES	1
TOTAL	**63**	

Tabla 1: Distribución Monitores para Turnos

- **Cartelera Digital Interna**

 La cartelera digital interna es empleada para publicar contenidos de interés para los funcionarios de la Entidad a nivel interno, estos monitores se encuentran ubicados en la oficina principal de la Entidad (CNA), en sitios concurridos por personal de la Entidad como pasadizos y casino.

 Actividades realizadas con Cartelera Digital

 Para atender los requerimientos de cartelera digital de manera efectiva, se realizaron las siguientes actividades: se publicaron en las carteleras digitales y carteleras de turnos los contenidos enviados por la Gerencia de Comunicaciones a través del correo de la Entidad, de acuerdo a la bitácora establecida para hacer seguimiento, asimismo, se procedió a eliminar los contenidos de acuerdo a solicitud resaltada en la bitácora, posteriormente se informaron los resultados a través del correo de la entidad y se documentó en la herramienta Service Manager; de igual manera se resolvieron los diferentes problemas presentados con los monitores, garantizando su continuo y correcto funcionamiento.

1.3 Video Atención

En relación con el servicio video atención del sistema de turnos, se informa que se generaron mesas de trabajo con la Gerencia de Servicios de Atención al Consumidor Financiero (SAC), inicialmente se presentó un demo por parte del aliado Kioscos Informáticos, allí, se presentó el contexto del sistema de video llamada, la propuesta y objetivos, descripción, salas/reuniones, interacción con los clientes , características y sus bondades; por tema de costos la solución con kioscos informáticos no se acomoda al presupuesto asignado, por tanto nos encontramos presentando los diferentes demos que cumplen con las especificaciones técnicas y de presupuesto que se acomoden a las necesidades de la entidad, siempre garantizando la calidad del servicio y el cumplimiento del anexo técnico. Una vez sea seleccionado el aliado estratégico se empezará con la implementación y operación del servicio.

2. ESTADISTICAS DEL SISTEMA DE TURNOS

Este documento proporciona información detallada, para realizar un estudio sobre la eficiencia y efectividad de la ejecución de las actividades en puntos de atención, se pueden identificar puntos de atención que requieren mejoras en cuanto a la disponibilidad de horarios para agendamiento de citas y la optimización de los recursos disponibles; se pueden implementar medidas concretas con el objetivo de reducir los tiempos de espera y asegurar una atención oportuna a los consumidores financieros. Es de destacar que se mantiene un constante monitoreo y evaluación del desempeño del sistema de turnos, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento y prevenir la insatisfacción de los usuarios.

2.1 Estadísticas Turnos Generados

A continuación, se relacionan los turnos generados a través del sistema integral de turnos de la entidad en los diferentes puntos de atención a nivel Nacional; las métricas generales nos muestran las estadísticas de atención en los diferentes puntos de nivel Nacional, podemos observar en la imagen de abajo que se generaron 111.937 turnos en este periodo, de los cuales fueron atendidos por los asesores comerciales 108.650 para un porcentaje de atención de 97,6%, turnos abandonados 1.416 para un porcentaje de abandono de 1,26% y 1.871 turnos sin atención para un porcentaje del 1,67%.

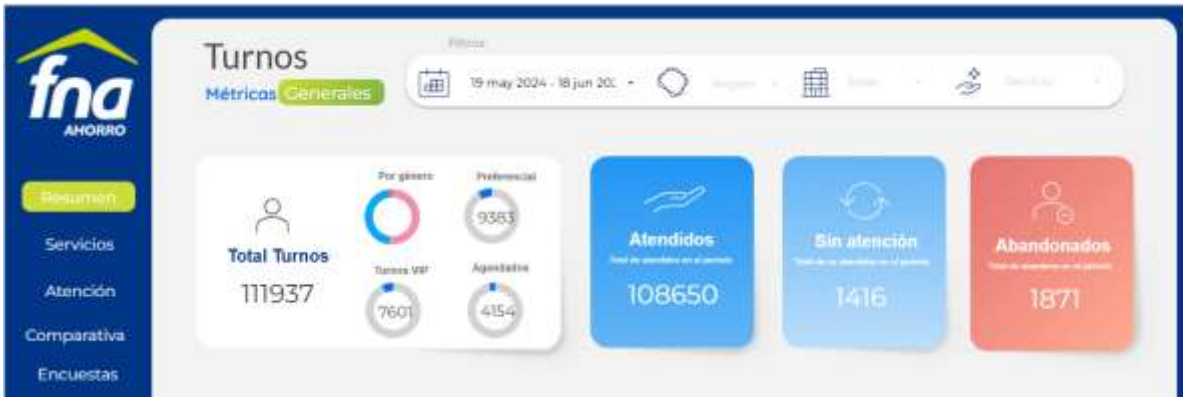


Imagen 2: Turnos Generados

2.2 Estadísticas por Puntos de Atención

En el análisis de los turnos generados y atendidos por cada punto de atención a nivel Nacional, se destaca que el Centro Nacional de Ahorro en Bogotá (CNA) lideró

con un total de 12.901 turnos, representando el 11,53% del total atendido a nivel Nacional, le siguieron de cerca los puntos de atención de Medellín en Antioquia y Ángel en Bogotá, con 6.920 y 6.873 turnos respectivamente, lo que equivale al 6,18% de la atención respectivamente, los puntos de atención de Soacha y Suba continúan con un porcentaje de atención promedio de 5,19%, estos datos reflejan la distribución y gestión de los turnos en los distintos puntos de atención, resaltando la importancia del punto de atención CNA en Bogotá como punto de mayor afluencia de clientes financieros.



Imagen 3: Estadísticas por punto de atención

2.3 Estadísticas por Servicio y Asesor

En la siguiente imagen podemos observar los servicios más solicitados durante este periodo, en la cual la categoría *Retiros* cuenta con un porcentaje de los turnos generados del 47,5%, seguido por la categoría *afiliaciones* con un porcentaje del 19,3%, la categoría *solicitud de crédito* con un porcentaje de atención del 12,3%, y para la categoría *crédito* un porcentaje de atención del 9,4% (Ver imagen).



Imagen 4: Estadísticas por Servicio

2.4 Estadísticas de Encuestas

Las estadísticas de encuestas del sistema de turnos proporcionaron información valiosa sobre la satisfacción de los usuarios financieros con el servicio ofrecido. Es importante realizar un análisis adecuado a estos datos cada periodo para identificar brechas de mejora y garantizar una experiencia positiva para el consumidor financiero, de igual manera, es importante seguir monitoreando y evaluando continuamente estas estadísticas para mantener la calidad del servicio.

A continuación, las métricas de este periodo con porcentajes del servicio prestado por los asesores a nivel Nacional:



Imagen 5: Estadísticas de Encuestas al Consumidor Financiero - 1



Imagen 6: Estadísticas de Encuestas al Consumidor Financiero – 2

3. INFORME DE GESTIÓN

A continuación, se muestran las solicitudes reportadas a través de la herramienta de gestión, Service Manager, para el presente periodo, se registraron 82 solicitudes distribuidas así:

SOLICITUDES	CANTIDAD SOLUCIONADOS	PORCENTAJE
Incidentes	52	63%
Requerimientos	30	37%
Total, general	**82**	**100%**

Tabla 2: Cantidad de Incidentes y Requerimientos

3.1 Gestión de Incidentes

De las 82 solicitudes registradas en el Service Manager para el grupo de sistema de turnos, 52 fueron casos de incidentes con un porcentaje de asignación de incidentes del 63% y 37% con una asignación de 30 requerimientos.

3.1.1 Por Tiempo de Atención

A continuación, se detallan los casos por tiempo de atención, para este periodo de los 82 incidentes asignados a nuestro grupo solucionador, se encuentran atendidos en su totalidad los 82 casos, estos se atendieron dentro de los tiempos de atención con un porcentaje del 100% (Ver anexo No. 1 - Casos Turnos 19 mayo al 18 de junio 2024 - Turnos).

CUMPLIMIENTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Atendidos	82	100%
No atendidos	0	0%
Total, general	**82**	**100%**

Tabla 3: Nivel de Atención

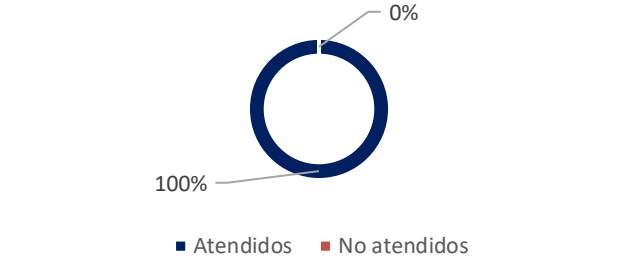


Imagen 7: Porcentaje cumplimiento Incidentes

3.1.2. Incidentes por Categoría

A continuación, se describen los casos que han sido escalados según su categoría de atención, el grupo resolutor de la gestión de incidencias identifica y prioriza aquellos casos que requirieren una atención inmediata o especializada, estos incidentes fueron solucionados de manera rápida y oportuna.

INCIDENTES POR CATEGORIA	CANTIDAD
Error al parametrizar turnos virtuales	1
Falla al agendar turnos virtuales	5
Fallas aplicativo de turnos	31
Fallas en Atril Físico	3
Fallas en Atril Virtual	2
Fallas en pantalla de turnos	10
TOTAL	**52**

Tabla 4: Incidentes por Categoría

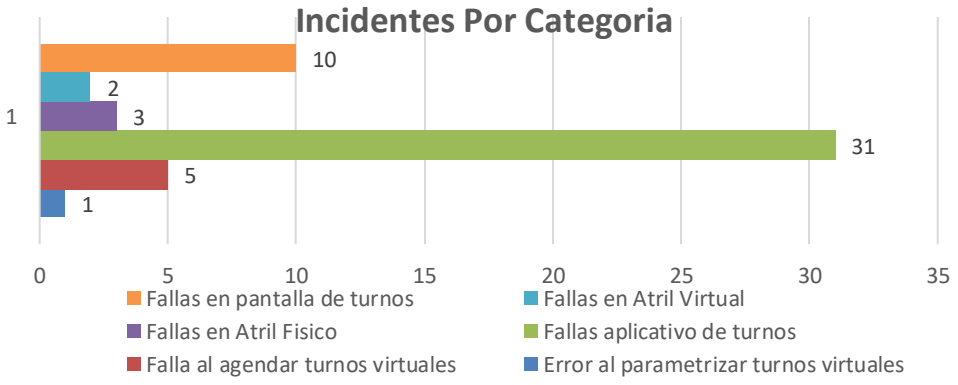


Imagen 8: Incidentes por Categoría

Para el presente periodo no se presentaron novedades en el sistema, la operación se mantuvo estable

3.2 Gestión de Requerimientos

Durante el período a facturar, se escalaron 30 requerimientos a través de la herramienta de gestión Service Manager, de los cuales fueron atendidos y solucionados en su totalidad.

Cumplimiento	Cantidad	Porcentaje
Atendidos	30	100%
No atendidos	0	0%
Total, general	**30**	**100%**

Tabla 5: Gestión de Requerimientos



Imagen 9: porcentaje de gestión de requerimientos

3.2.1. Requerimientos por categorías

CATEGORIA	CANTIDAD
Ajustes menores de la aplicación	7
Configuración Software Sistema de turnos	22
Parametrización de agendamiento de turnos	1
TOTAL	**30**

Tabla 6: Requerimientos por Categoría

En la tabla anterior se desglosan los requerimientos solicitados dentro del período ejecutado, con una prioridad baja conforme al catálogo de servicios del componente de sistema de turnos.
Para este periodo se encuentran 2 casos suspendidos

- RF397579 - Cambio logos en aplicación de agendamiento de turnos y kioscos - requerimiento legal, pendiente aprobación Horas hombre para la ejecución de la actividad
- RF397034 - Palmira no cuenta con pantalla para visualización del sistema de turnos – Pendiente de la confirmación de la creación de la infraestructura en el punto de atención para la instalación de la pantalla.

4. ATRILES INSTALADOS EN PUNTOS DE ATENCIÓN

A la fecha se han instalado un total de 52 Atriles en los puntos de atención a nivel Nacional, los cuales se relacionan así:

Atriles Instalados en P.A.		
Ítem	**Puntos de Atención**	**Cantidad de Atriles**
1	Barranquilla	2
2	CAN	1
3	Suba	2
4	Ángel	2
5	CNA	2
6	Bucaramanga	1
7	Cali – Américas	2
8	Cali - Guadalupe	2
9	Medellín	2
10	Pereira	1
11	Soacha	2
12	Cartagena	1
13	Cúcuta	1
14	Girardot	1
15	Ibagué	1
16	Manizales	1
17	Neiva	1
18	Pasto	2

Atriles Instalados en P.A.		
Ítem	**Puntos de Atención**	**Cantidad de Atriles**
19	Popayán	1
20	Mayorca	1
21	Santa Marta	1
22	Soledad	1
23	Tunja	2
24	Valledupar	1
25	Villavicencio	1
26	Apartado	1
27	Armenia	1
28	La Floresta	1
29	Villa del Rio	1
30	Riohacha	1
31	Sincelejo	1
32	Acacias	1
33	Barrancabermeja	1
34	Buenaventura	1
35	Florencia	1
36	Montería	1
37	Palmira	2
38	Yopal	1
39	La Dorada	1
40	Quibdó	1
41	San Andrés	1
Total		**52**

Tabla 7: Atriles Instalados P.A

Atriles Pendientes de Instalación		
Ítem	**Puntos de Atención**	**Cantidad de Atriles**
1	Chía	1
2	Piedecuesta	1
3	Zipaquirá	1
4	Rionegro	1
Total		**4**

Tabla 8: Atriles Pendientes de Instalación P.A

Nota: Los atriles antes mencionados no se han instalado debido a que no se ha recibido la directriz por parte del Fondo Nacional del Ahorro S.A. para realizar dichas

instalaciones.

Adicional a lo anterior, se indica que se tienen 15 atriles (en bodega) para las nuevas solicitudes que requiera la Entidad.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SEXTO PERIODO

Durante el período en evaluación, se ejecuta(ron) la(s) siguiente(s) actividad(es) por demanda**:**

5.1 Horas de Desarrollo

A continuación, se relacionan las horas de desarrollo para las integraciones y personalizaciones de la "línea Servicios de Fortalecimiento de Herramientas para la Atención al Usuario", solicitadas por la entidad con el aval por la gerencia de puntos y la gerencia SAC, según lo requerido por la entidad.

Descripción de actividades	Cantidad de Horas
Catálogo de perfiles de usuario personalizado Fondo Nacional del Ahorro S.A según requerimientos	20
Turno Manual	3
Consumo servicio Afiliado	15
Franjas de atención personalizadas según requerimiento del Fondo Nacional del Ahorro S.A	27
Reporte de demanda insatisfecha	10
Cancelación y carga masivas	10
Integración llamada por voz Cartelera digital	60
Consumo de servicios información personal Fondo Nacional del Ahorro S.A	8
Nuevo Requerimientos de Franjas de Atención – Se separa el catálogo relacionado de asesores y servicio en cada franja (nuevo).	22
Perfil de Orientación	10
Personalización de monitoreo de asesores, Graficas asesores, servicios y distraídos	7
Catálogo de días desactivas (Bloqueo por horas especificas)	14
TOTAL	**206**

Tabla 9 Actividades de Horas Desarrollo

5.2 Traslados de Dispositivos de Autogestión

Conforme a la aprobación por parte de la supervisión del contrato 079-2023, se realizó el traslado e instalación del atril y la pantalla en la ciudad de Montería, realizando las siguientes actividades:

- Traslado de los dispositivos, Atril y Monitor IPS industrial.
- Técnico en sitio durante 3 días, debido a que la infraestructura eléctrica no funcionaba y no se podían realizar las debidas instalaciones.
- Para la Instalación del monitor industrial se requirió la fabricación de una base metálica que colgara del techo, aproximadamente de 5 mts considerando que la estructura es en drywall y no tenía el respectivo soporte.
- Los dispositivos quedaron instalados y en operación.



Imagen 10: Instalación atril y monitor Montería

6. ASPECTO FINANCIERO

De acuerdo con el objeto del contrato 079 de 2023 "*Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, requeridos para dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro"* en lo que respecta a los servicios prestados en la línea de sistema de turnos *"Fortalecimiento de herramientas para atención al usuario y sistema de turnos digitales y sistemas móviles",* a continuación se presenta los avances del estado financiero y presupuestal:

BALANCE FINANCIERO SERVICIO RECURRENTE	VALOR	% Del Total
Valor inicial asignado a la línea actual	$ 1,206,177,420.00	54.26%
Valor adicional asignado a la línea	$ 1,016,635,254.00	45.74%
Valor Total línea	$ 2,222,812,674.00	100.00%
Valor recurrente mensual	$ 172,311,060.00	14.29%
Valor total ejecutado antes del presente pago	$ 50,186,050.00	38.25%
Valor por pagar en el presente periodo	$ 72,311,060.00	7.75%
Total, ejecutado incluido el presente periodo	$ 1,022,497,110.00	46.00%
Valor pendiente por ejecutar	$ 1,200,315,564.00	54.00%

Tabla 10: Estado Financiero sexto periodo

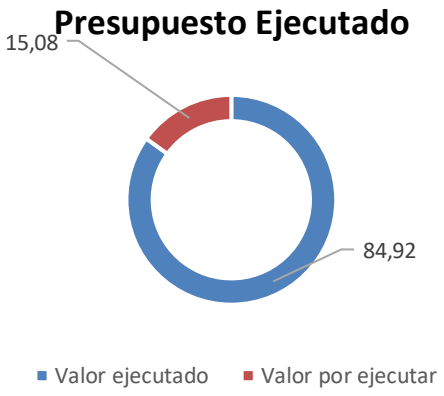


Imagen 11 Presupuesto

Conclusión: en el momento nos encontramos en 84,92% de ejecución del presupuesto, pendiente por ejecutar el 15,08%

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

Calle 5 N° 5 - 68 Edificio CAM V Etapa
Popayán-Cauca
Tel: 8243333
facturacionelectronica@emtel.com.co

NIT 891502163-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764042392551
Fecha 03/01/2023 - 03/01/2024
Autorización de Facturación Electrónica del ELEC287 al ELEC10000
VENCIDO EL
PLAZO DE LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ EL MÁXIMO INTERÉS DE MORA PERMITIDO POR LA LEY.

Departamento	Fecha		
Bogotá	16	07	2024

FACTURA DE VENTA NACIONAL

N° ELEC

Cliente: FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. **NIT:** 899999284 **Fecha de firmado:**
Dirección: Carrera 65 # 11 83 **Departamento:** Bogotá **Teléfono:** 3810150
Email: facturacionelectronica@fna.gov.co **Forma de Pago:** Contado **Medio de pago:** Acuerdo mutuo
Vencimiento: **Hora emisión:** 16:59:58 **Moneda:** COP Colombia, Pesos
Total de Lineas: 2

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1		1,00	Fortalecimiento de herramientas para atención al usuario y sistema de turnos digitales y dispositivos móviles Contrato interadministrativo No. FNA 079 2023 periodo del 19 de mayo de 2024 al 18 de junio de 2024	WSD	$135.678.000,00	$135.678.000,00
2		1,00	Administración	WSD	$9.121.210,08	$9.121.210,08

) **CUFE**:

NOTAS:
NO SE EJECUTO ESTE MES EL VALOR DE LA BOLSA DE SERVICIOS PÓR DEMANDA. FAVOR CONSIGNAR EN EL BANCO DE OCCIDENTE CUENTA DE AHORROS No. 041966193 A NOMBRE DE EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 079 2023. SE DEBE APLICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL 4%

SUBTOTAL:	$144.799.210,08
DESCUENTO:	$0
IVA	$ 27.511.849,92
TOTAL:	$ 172.311.060,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$ 144.799.210,08	19,00%	$ 27.511.849,92

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO - EMTEL SA ESP CONV Y CONTRATOS INTERADMON** identificada con el número de documento **8915021631** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 24 de enero de 2018 con la Cuenta de Ahorros 041-966193 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **06 de junio de 2024.**



Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141040308027

(415)7707212489984(8020) 000014104030802 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

36. Nombre comercial	37. Sigla
	EMTEL S.A. E.S.P.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CL 5 5 68 CAM V BRR CENTRO

42. Correo electrónico gerencia@emtel.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 2 4 3 3 3	3 1 7 3 6 5 5 9 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 1 2 0 7 0 2	6 1 1 0	1 9 9 8 1 0 2 9		6 1 2 0	6 3 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5															

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 3																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 15 / 09 : 58: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORENO PALACIOS TATIANA IVETH
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040308027

(415)7707212489984(8020) **000014104030802 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 7 5 7	1 7 5 9
73. Fecha	1 9 9 8 1 0 2 0	2 0 1 8 0 6 0 6
74. Número de notaría	3	2
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 8 1 0 3 0	2 0 1 8 0 6 2 1
77. No. Matrícula mercantil	5 2 9 8 4	5 2 9 8 4
78. Departamento	1 9	1 9
79. Ciudad/Municipio	2 8	2 8

Vigencia

80. Desde	1 9 9 8 1 0 2 0
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 1 2 2		-
2	1 1 0	2 0 1 7 0 4 2 5		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040308027

(415)7707212489984(8020) **000014104030802 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 0 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 1 6 8 6 6 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	PALACIOS	TATIANA	IVETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 5 6 8 3 3 5 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FERNANDEZ	CALAMBAS	TULIA	ISABEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 5 5 5 0 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MENDEZ	VELASCO	JEANNETTE	LILIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040308027

(415)7707212489984(8020) **000014104030802 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 3 0 0 4 7 1		COLOMBIA 1 6 9	ACOSTA	ORTEGA	ROBINSON	FELIPE				2 0 2 4 0 2 2 2	
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 2 1 9 9 0 6 8		COLOMBIA 1 6 9	MUÑOZ	VASQUEZ	EDWIN	HEIVER				2 0 2 4 0 2 2 2	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 4 0 2 5 2		COLOMBIA 1 6 9	FLOREZ	OROZCO	JAIR	HERNAN				2 0 2 4 0 2 2 2	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	2 5 2 8 9 8 6 2		COLOMBIA 1 6 9	HURTADO	ORDOÑEZ	YASMIN					2 0 2 4 0 2 2 2	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 3 1 7 0 9 0		COLOMBIA 1 6 9	SARMIENTO	CASTILLO	JULIANA	ISABEL				2 0 2 4 0 2 2 2	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040308027

(415)7707212489984(8020) **000014104030802 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 3 5 4 4 0		COLOMBIA 1 6 9	ZUÑIGA	CAMPO	GERARDO	ERNESTO				2 0 2 4 0 2 2 2	
2	Cédula de Ciudada 1 3	7 6 3 1 9 2 7 3		COLOMBIA 1 6 9	MENESES	TORRES	EDWIN	RICHARD				2 0 2 4 0 2 2 2	
3	Cédula de Ciudada 1 3	3 4 5 6 0 2 8 7		COLOMBIA 1 6 9	BECERRA	GOMEZ	HEIDEE	MARIELA				2 0 2 4 0 2 2 2	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	4 6 2 7 2 4 7		COLOMBIA 1 6 9	GOMEZ	QUINTERO	CARLOS	HORACIO				2 0 2 4 0 2 2 2	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 5 6 2 6 6 9		COLOMBIA 1 6 9	CAMPO		ADRIANA					2 0 2 4 0 2 2 2	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040308027

(415)7707212489984(8020) **000014104030802 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 4 9 3 1 1	1	1 2 4 7 3 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
YANZA	NARVAEZ	JAVIER	FRANCISCO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 0 7 0 3 0 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 3 1 8 2 0 1	4	1 2 5 9 8 6 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
PACHECO	CASTILLO	ANGELA	MARIA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 0 7 0 5 0 3

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 1 5 2 5 5	6	1 8 8 4 6 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CAJIAO	BERMUDEZ	CRISTIAN	ALONSO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 4 0 3 2 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040308027

(415)7707212489984(8020) **000014104030802 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN EMTEL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CL 5 5 68

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
5 2 9 8 5	1 9 9 8 1 0 2 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
8 2 4 3 3 3 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EMTEL S.A. E.S.P. CENTRAL DE PAGOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 7 6 42

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 2 2 8 4	2 0 0 4 0 3 3 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
8 2 0 8 2 8 9	2 0 1 5 0 3 2 6	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EMTEL S.A. E.S.P. CENTRO ATENCION DE SERVICIOS LA ESMERALDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 17 5 09

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 9 9 8 8	2 0 0 4 0 3 3 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
8 3 1 7 0 5 1	2 0 1 5 0 3 1 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040308027

(415)7707212489984(8020) **000014104030802 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EMTEL S.A. CENTRO ATENCION DE SERVICIOS EL RECUERDO EN COPROPIEDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 6 15 N 00

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 9 9 8 9	2 0 0 4 0 3 3 0	
168. Teléfono: 8 2 3 9 9 9 4	169. Fecha de cierre: 2 0 1 5 0 3 1 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764063247879

(415)7707212489984(8020) 001876406324787 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1				

11. Razón social
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Popayán

Cód. 1 7

24. Dirección
CL 5 5 68 CAM V BRR CENTRO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cauca	Popayán

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-01-03 / 03:23:35 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres MORENO PALACIOS TATIANA IVETH
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1061686657 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMT

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2024-01-03/15:23:35

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764063247879

(415)7707212489984(8020) 001876406324787 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1				

11. Razón social

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN EMTEL CL 5 5 68	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ELEC	1,041	10,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

SEÑORES
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
CIUDAD

Referencia: Certificación de cumplimiento de requerimientos de las circulares externas 052 de 2007, 042 de 2012 y sus anexos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conforme con lo requerido en el contrato interadministrativo No. FNA-079-2023 respecto al cumplimiento de los requerimientos de seguridad establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la circular del asunto, la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTEL E.S.P., da cumplimiento a las políticas de seguridad informática que de acuerdo al ámbito de aplicación debe adoptar el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A., así como el cumplimiento de la administración de los servicios de infraestructura tecnológica cubierta por el contrato referido.

Se expide a los once (11) días del mes de junio de 2024.

Cordialmente,

TATIANA IVETH MORENO PALACIOS
C.C. 1.061.686.657 de Popayán
Representante Legal
EMTEL S.A. E.S.P.
NIT. 891.502.163-1

División de Presupuesto
Documento de Pago

N° ORDEN DE PAGO	5300499937	**FECHA DE CONTABILIZACIÓN**	22.07.2024
N° DE REFERENCIA	1307	**FECHA DE PAGO**	09.08.2024

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
N° IDENTIFICACIÓN	NIT 8999992844

PROVEEDOR	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO	**N° IDENTIFICACION**	8915021631

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA DE TELECOMUN		
N° IDENTIFICACION	8915021631	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE PAGO	PAGO ELECTRÓNICO	**CIUDAD**	POPAYÁN
N° DE CUENTA	041966193	**BANCO**	BANCO DE OCCIDENTE
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS	**INFORME N°**	CUENTA06
N° FACTURA PROVEEDOR	ELEC1307 RAD 02-2303-202407233852218		

OBSERVACIONES:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SOLPED	N° PEDIDO	POS	NÚMERO DE CONTRATO		LERF	RE-L	VALOR
10001844	5400001497	01160	079 DE 2023	.	1000050869	5105628134	161.456.820
10001844	5400001497	01170	079 DE 2023	.	1000050870	5105628134	10.854.240
						AFECTACIÓN PEDIDO	172.311.060

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

VALOR TOTAL FAC.	172.311.060,00
DESCUENTOS	10.917.861,00
NOTAS CRÉDITOS	0,00
VALOR A PAGAR	161.393.199,00

Usuario: Diana Patricia Galeano C
Fecha de impresión: 09.08.2024

División de Tesorería
Documento de Pago

No. ORDEN DE PAGO	1307	**FECHA DE CONTABILIZACION**	09-ago-24
No. DOCUMENTO DE PAGO	5300499937	**FECHA DE DOCUMENTO**	09-ago-24
		FECHA DE COMPENSACION	09-ago-24
PROPUESTA	45189	**FECHA DE LA PROPUESTA**	09-ago-24

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		
No. IDENTIFICACIÓN	8999992844	**TIPO DE IDENTIFICACÓN**	NIT
CONCEPTO	GIRO DE CESANTIAS DEFINITIVAS SE		

DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIO		
No. INDENTIFICACION	8915021631	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE ENTREGA	PAGO ELECTRÓNICO		
CIUDAD DE ENTREGA	POPAYÁN		
NUMERO DE CUENTA	041966193	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BANCO DE OCCIDENTE		
GRAV MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0		

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO		
No. IDENTIFICACIÓN	8915021631	**TIPO DE IDENTIFICACIÓN**	25
NOMBRE:	EMPRESA DE TELECOMUN		
OBSERVACIONES:	ELEC1307 RAD 02-2303-202407233852218		
NÚMERO DE CUENTA	2511050101	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BO08		
VIA DE PAGO	T		
VALOR NETO A CANCELAR	161.393.199		

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

NO. DOCUMENTO	NO. FACTURA	IMPORTE	RETENCIÓN	NOMBRE DE LA CUENTA	CENTRO DE COSTO	NO. DE DOCUMENTO PRESUPUESTAL

DETALLE DOCUMENTO DE COMPENSACIÓN

ACREEDOR	DOC.COMP.	REFERENCIA	IMPORTE	TEXTO	PEDIDO	CONTRATO
1000000605	5300499937	1307	161.393.199	ELEC1307 RAD 02-2303-202407233852218	5400001497	079 DE 2023